

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2013-8834 *Exposición pública de la cuenta general de 2012.*

Formulada y rendida la cuenta general correspondientes al ejercicio 2012, con sus correspondientes anexos, se expone al público, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días.

En este plazo y ocho más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del R. D Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Tama, 31 de mayo de 2013.

El alcalde,

Jesús M. Cuevas Monasterio.

2013/8834

CVE-2013-8834